Año I.—Núm. 82. Miércoles 11 de noviembre de 1857. Islas Baleares.



PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

DON PEDRO IV
Y LA UNION ARAGONESA.

ARTÍCULO SEGUNDO.
(Conclusion.)

III.

La idea de la unidad de su poder, de la unidad de su reino, atormentaba á Pedro IV. Sus ojos estaban siempre puestos en aquellos feudos, en aquellos señores, que derramaban sombras espesísimas en la autoridad real. Pero entre estos descollaba uno, que lucia diadema real en su frente, y que se levantaba sobre una hermosa rama desgajada de la corona de Aragon, sobre el reino de Mallorca. El ódio de Pedro IV á los nobles, debia subir de punto y enconarse contra aquel rey, su siervo, que al anero se levantaba al lado del trono quitándole influencia en el tierra, menguando su poder en el mar. Desde el punto en que subió al trono Pedro IV, pensó perder al rey de Mallorca, y guardó sigilosamente su pensamiento en lo mas profundo y mas secreto de su empedernido corazon. Pequeño de estatura, de complexion débil, enfermizo, delgado, parecia Pedro IV consumido por el fuego de su alma, que no era esa llama encendida y pura de la pasion que se eleva al cielo, sino reconcentrado rescoldo de ódio que secaba sus entrañas y calcinaba sus huesos. Hasta su complexion le inclinaba á seguir esa política pérfida, de que echó mano para perder á D. Jaime de Mallorca. En esta lucha se ve muy á fondo el carácter del rey.

Como tardase el de Mallorca en prestarle el debido homenaje, le requirió D. Pedro y le citó repetidas veces para que fuese públicamente á esta ceremonia, testimonio de su autoridad y de su poder, que era una amenaza pendiente siempre sobre la cabeza de los reyes de Mallorca. Por fin tuvo el de Mallorca que ir humildemente á saludar á Pedro IV y á prestarle homenaje á fines de mayo de 1339, bien contra su voluntad, porque le sonrojaba ver tan abatida y humillada su condicion de rey en el trance de aquella ceremonia. Para que le fuera menos penoso pidió al rey que no se celebrase un público, sino á puerta cerrada, privadamente, pues le amargaba mucho sufrir tanta ignominia. Accedió Pedro IV, mas por necesidad que por convencimiento, y buscó en su mente nuevas trazas para humillarle, por lo mismo que tanto le pesaba aquella coyunda. Mas, en la capilla de palacio, donde se debia verificar el acto, habia el rey de Aragon reunido los infantes, los arzobispos los ricos-hombres, los caballeros de mas alcurnia, los emisarios de la ciudad de Valencia, los concelleres de Barcelona, todos los que principalmente podian en su presencia humillar á su víctima. Presentóse confundido y avergonzado delante de aquella asamblea el de Mallorca, y el rey le miró atentamente con insultante altanería, gozándose en prolongar su martirio, y no le mandó que se sentara; de suerte que su fundatario estaba corrido y no osaba mirar á los que le miraban tan postrado y rendido ante su temerario señor.

Algunos de los señores de su Consejo se acercaron á D. Pedro á recordarle que mandara sentar á su cuñado, y entonces el rey de Aragon, que todo lo calculaba friamente, y que descendia en sus cálculos á las mas pequeñas minuciosidades, intóle á que tomase asiento, pero presentándole un cogin tan pequeño y desnudo de adornos, que mas parecia el sitio destinado á un reo de su justicia, que á un rey de su familia. Así es, que el de Mallorca prestó el homenaje y se partió al momento, enojado con su hermano. D. Pedro IV habia conseguido su objeto.

Al poco tiempo tuvo precision de ir Pedro IV á Avignon á prestar homenaje al Papa, por Córcega y Cerdeña, y en este viaje debia pasar por tierras de D. Jaime de Mallorca. En efecto, antes de llegar á Perpiñan, le salió á recibir D. Jaime, le alojó con todo cuidado, le festejó y no perdonó medio de aplacar su encono y ganar su corazon. Mas era empresa dificil mover un corazon seco y petrificado por un solo pensamiento, la autoridad, por un solo deseo, el poder.

Encamináronse juntos á la corte del Pontífice Benito XII, el cual los recibió con grandes muestras de amor, bien que tingidas por lo que tocaba á D. Pedro, no muy querido allí, á causa de su celo por la autoridad monárquica, que le llevaba hasta agraviar la autoridad pontificia. Salieron á recibirle todos los cardenales del sacro colegio fuera de Avignon, y los del regimiento de la ciudad llevaron palios para darle mas honor, y á cada lado de los reyes se puso para acompañarles y asistirles un cardenal, y el Papa los aguardaba en su trono revestido de pontifical; y así que Pedro le hizo acatamiento el Papa le tendió los brazos y le besó en la boca. Al dia siguiente debia verificarse la ceremonia del homenaje. El rey y su cuñado desplegaron un gran lujo. Revestidos con esplendor, luciendo sus atributos de reyes, caballeros en briosos alazanes se dirigian desde el convento de S. Agustin al palacio del Papa, cuando uno de los señores del séquito Mallorquin, viendo que el caballo de don Pedro IV se mostraba sobrado orgulloso como si conociera la primacía de su carga, y que parecia querer dejar atras al caballo de D. Jaime, le descargó un fuerte palo, hiriendo tambien al caballero que lo guiaba. El rey, herido en su dignidad, arrebatado, fuera de si, montó en cólera, y mirando con mirar iracundo á su hermano, se dirigió amenazante contra él, forcejeando por sacar su espada que hecha mas para la ceremonia que para los combates, no obedeció á su rabia. Movióse tumulto, llegáronse á él sobresaltados los ricos-hombres, pusiéronse otros entre ambos reyes y paró en paz aquel comienzo de discordia, porque el infante don Pedro, tio del rey de Aragon le aseguró que seria muy mal mirada cualquier agravio inferido á don Jaime de Mallorca, porque gozaba de la amistad y bel cariño del Pontífice. D. Pedro IV que habia llevado un pensamiento político á Avignon, se hablandó al oir esto y prosiguió pacíficamente su camino hasta llegar á ofrecer y prestar el homenaje al Pontífice. Blando y amoroso en celebrar las ceremonias, fue duro y porfiado el Pontífice en acceder á las peticiones de don Pedro. Este queria que allí mismo el Papa fuese cómplice de la idea que ocupaba su mente, y que le declarase soberano del reino de Mallorca para mas agravar la posicion de don Jaime; y como el Papa se negase á su demanda, salióse desabrido, volvió á todo correr á sus tierras, jurando perder á don Jaime, pues su tenacidad aragonesa cobraba fuerza y vigor á medida que veia oposicion y obstáculos, y su pensamiento se acrecentaba desmedidamente en la lucha.

En esto se presentó al rey aragonés ocasion de conseguir sus propósitos y desahogar sus iras. El rey de Francia requirió al de Mallorca á que le prestase homenaje por el señorio de Montpeller, y como se negase el de Mallorca fundándose en razones de derecho feudal, el rey de Francia, apelando á la razon de la fuerza, tan en uso entonces, echó mano primero del señorío de Montpeller, y despues se apoderó de él completamente. Esta ocasion tristísima, que debia mover al rey á prestar todo su auxilio al apurado D. Jaime, le movió á cumplir su deseo, á perderle para siempre.

El ánimo se indigna y subleva contra D. Pedro IV al ver el tejido de insidias, de engaños, de iniquidades, en que prendió á su infortunado enemigo. La razon y la justicia apartan con horror la vista de la conducta del rey, y la condenan á la reprobacion de todos los siglos. No puede darse mas perfidia en los cálculos, mas argucia en las respuestas, mas oscuridad en las consultas, mas tenacidad en los malos propósitos, mas insidia en los preparativos, ni mas crueldad en el certero golpe, con que derribó á sus desgraciado feudatario. Las causas mas santas no justifican tales medios. Debe condenarse siempre el mal, bajo cualquier máscara que se presente, bajo cualquier enseña que se cobije. La causa del catolicismo no justifica las crueldades de algunos papas, como la causa de la libertad no justifica los crímenes de la revolucion francesa. Condenemos á todos los hombres que aparecen manchados de crímenes, condenémoslos, sí, porque si no no lo hacemos, dejará de ser la historia el eterno remordimiento de los malvados.

Así que el rey de Mallorca se vió apretado por las amenazas y las armas del rey de Francia, acudió en demanda de auxilio al aragonés; es decir, á un enemigo mas solapado, astuto y temible que el enemigo, que se entraba ya á saco por sus tierras. Alegróse el de Aragon y con la frialdad propia de su carácter comenzó á aguzar sus traidoras armas, para mas acertar en el golpe. El de Francia le conjura tambien á que no preste auxilio á su cuñado, y Pedro IV le contesta con capciosas palabras, y con no bien definidas amenazas. El de Mallorca ya no se contenta con mandarle embajadores, desampara sus estados de allende el Pirineo, y se dirije á la corte del rey de Aragon para ponerle de manifiesto la grandeza del peligro y la justicia de su causa. Lleva consigo á su mujer, muy amada hermana de Pedro, tal vez por ver si la voz de la naturaleza puede algo mas en el rey que la voz de la razon. En San Celoni se vieron los reyes. El de Mallorca quiere guerra, y el rey le aconseja que se ande con tiento en provocarla, y tenga en cuenta el poderío de su enemigo. El de Mallorca le insta para que diga si en caso de guerra le ha de prestar auxilio, y el rey le dice que materia de tanta monta debe ser tratada con espacio, y consultada con esperimentados consejeros, y por mas que los ruegos de su hermana trataron de persuadir su voluntad, y las razones de su cuñado de convencer su inteligencia, se encerró en absoluto silencio. Toda su política en este asunto consiste en mandar embajadas al rey de Francia, ora con amenazas, ora pidiéndole aclaraciones de dudas; en prestar atencion á las quejas del de Mallorca, pero sin tratar nunca de medir su justicia; en impulsar y detener la guerra, en dar falsos consejos, y arrastrar mas fácilmente al abismo al desdichado á quien desea perder; en buscar cuidadosamente largas á todos los asuntos, y treguas á todas las luchas, para que así el rayo de su venganza sea mas mortal y mas certero. Se repite aquí fielmente el antiguo apólogo del lobo y el cordero.

Ya entraban las tropas por sus tierras, cuando despues de muchas embajadas, el de Mallorca hizo vez al rey de Aragon que el enemigo tocaba ya con sus espadas los mismos feudos suyos, á ver si así se apercibia á la defensa. El rey le contesta que no le dejaria abandonado, pero le dice que no teniendo motivo el de Francia para la guerra, no la llevará á cabo, y al mismo tiempo le aconseja que no deje cegar por sus agravios, ni por sus pasiones, ni se empeñe en la lucha, y que en cuanto al auxilio, ya ha convocado su Consejo; tardíos remedios, que solo son poderosos á mas agravar la triste situacion de su víctima.

Ya no habia para el de Mallorca salida; el enemigo estaba á sus puertas; y se metió en la guerra, llamando como quien agoniza en su auxilio á D. Pedro. Este solo contesta con esperanzas al que necesitaba de un auxiliar valiente y pronto. El rey de Aragon en su historia, quiere dar algun viso de razon á su mal proceder, dice que siempre habia odiado al de Mallorca, porque veia en él tendencias á la rebeldía, inclinacion á confederarse con todos los enemigos de su pueblo. No, lo que habia en el ánimo del rey de Aragon era ódio á toda una clase, ódio á una institucion, y la primera víctima propiciatoria de su ódio fue la mas señalaba, y la mas alta, un rey. Así comenzaba á deshacer el edificio por su cúspide.

Despues de haber mandado el de Mallorca muchas embajadas, ya por último requirimiento, envió á Ramon Roch, apretándole á que conjurase á su cuñado á dar decisiva respuesta. Detiene el rey al embajador con pretesto de que tenia concertado ir á caza, y por último, despues de muchos dias le despide dándole una larga carta en que declara que la guerra que pretende el de Mallorca, por lo de Montpeller sustentar con el de Francia es altamente injusta. ¡Horrible accion! En seguida se da con su cuñado por ofendido y agraviado, diciendo que contra todo derecho y razon, habia batido moneda en Rosellon, y que así le emplazaba y requeria, para que sin perder tiempo corriese á su presencia á darle la debida satisfaccion y reparo. Convoca córtes en Barcelona, y requiere al de Mallorca á que se presente. Este no puede presentarse. Entonces lo declara contumaz y rebelde. No habia remedio; estaba decidida la perdicion del príncipe.

Al ver en tan amargo trance al de Mallorca, el papa intercede por la paz y el rey de Francia sobresee en la guerra. El de Mallorca se dirige á las tierras de Aragon y lleva consigo á su esposa. Allí el rey don Pedro inventó una nueva traza para perder á su enemigo. Fingió que don Jaime trataba de prenderle. Hé aqui como refiere don Pedro esta industria, que tiene visos de fábula. Dice que armó una conspiracion. Alojado el de Mallorca en el convento de frailes Menores hizo una galeria cubierta desde el puente al mar, por donde la reina podia ir á las galeras sin ser ofendida por el sol, ni vista por las gentes. El dia señalado, estando enferma la reina se tendria por cosa muy natural que el rey fuese á verla como á hermana suya que era, y so color de impedir conversaciones y ruidos le rogarian que entrara en el estrado solo, y una vez alli, lo amarrarian fuertemente llevándoselo por el pasadizo á las galeras, y en las galeras á Mallorca. Dice el rey de Aragon que pensó ir aquel mismo dia; pero que le retrajo de su propósito: primero, una inspiracion divina; despues el aviso de un fraile, cuyo nombre calla. Entonces mandó á su hermano el infante don Jaime á que fuera bien armado y provisto de gentes, al sagrado alojamiento del rey de Mallorca, y sacase de grado ó por fuerza á la reina y la llevara á su alcázar. Don Jaime cumplió la órden. Entró en la habitacion donde estaban los reyes de Mallorca, tomó de la mano á la reina y la dijo que le siguiese de órden del rey, á lo que accedió sin reparo. El de Mallorca, que vió cómo le arrebataban á su mujer, se levantó airado y quiso oponerse, pero no pudo impedirlo, y entonces, con sobrada impremeditacion, la abandonó en manos de sus enemigos y partióse en son de guerra á sus estados, propia ligereza de su aturdido é imprudente carácter. El rey de Aragon decia que la reina le habia revelado la conjuracion de su propio esposo. Esto es horrible, y el carácter de don Pedro da sobrados motivos para no creerlo.

Poco, en verdad, hubiera adelantado Pedro IV en Mallorca si no hubiera tenido en su pro el desamor que los mallorquines tenian á su rey. Concertóse con ellos de antemano, les concedió grandes franquicias, comprendiendo como la libertad enardece las almas; y aparejó una armada para despojar de su reino al de Mallorca y cumplir asi el deseo mas vehemente de su alma.

Desembarca el rey en Santa Ponza, huyen los mallorquines, y despues de muchos tratos y de graves capitulaciones se apodera de la Isla, gozoso como el buitre cuando ha cogido á su presa. En vano los legados del Papa intercedieron por don Jaime; en vano trataron de que don Pedro dejara á su hermana unirse con su esposo; nada pudieron conseguir. La reina de Mallorca le pedia tambien llorosa la gracia de apurar con su compañero el infortunio, el rey desoyó sus lamentos, y despreció sus súplicas. Su alma era tan árida que no producia ni una ilusion, ni un sentimiento, ni la compasion siquiera; todo su ser estaba absorbido en su idea.

Despues de haber tomado á Mallorca, se dirigió Pedro IV contra los otros Estados que el rey don Jaime tenia contiguos á Cataluña. Hallábase este tan pobre, tan miserable, que mas parecia mendigo que rey. Errante, sin esperanza, porque el pecho de bronce de su enemigo era inquebrantable, se veia asediado en su cuerpo de infinitos dolores, y en su alma de amarguísimas penas. El rey don Pedro, á su vez, sufria en su interior esa voz del remordimiento que no se apaga, consecuencia forzosa, indeclinable del crímen. Siempre le parecia que don Jaime le estaba mirando, que le perseguia, que ora disfrazado de fraile, ora de peregrino, hundia un puñal en su corazon. ¡Ah! Pero estos remordimientos, mas ó menos tenaces, no eran parte á distraerle de su idea, y por fin declaró unida á la corona de Aragon la isla de Mallorca.

Al verse tan en desgracia, por consejos de don Pedro de Jerica, decidió don Jaime avistarse con el rey de Aragon en Elisan. Recibióle este como siempre, y se presentó don Jaime como nunca, pues dobló las rodillas y le dijo palabras estremadamente humildes, pidiéndole perdon, y entregándose á su misericordia. El rey le contesto con severidad. Y el de Mallorca salió de la entrevista, ¡qué loca es la esperanza humana! con el presentimiento de que ablandando don Pedro le volveria su corona. El rey, por toda compensacion, le señaló 10,000 libras de renta, le dejó algunos honores; pero prohibiéndole que volviese á tomar ni usar el título de rey. Un rayo no hubiera desconcertado mas al de Mallorca que esta noticia. Húyese á las tierras de la Cerdania, donde habia concertado con las gentes del pueblo apoderarse de Puigcerdá. Y en efecto, las puertas de la ciudad se le abrieron y entró el fugitivo, en son de rebelde, dispuesto á defender su corona hasta la muerte en aquella última fortaleza de su derruido poder. Mas á los pocos dias tuvo precision de dirigirse hácia Villafranca, adonde se partió con ánimo de volver pronto á Puigcerdá. Los principales de la ciudad, que siempre miraron de mal ojo á don Jaime, hicieron ver á la gente popular los males que podria traerles el desavenirse con el poder del rey de Aragon, y provocar su venganza. La gente popular, de suyo tornadiza, é impresionable, cualidades que son las fuentes de las grandes injusticias que suelen cometer los pueblos, cerraron las puertas de la ciudad al que antes habian recibido en triunfo. El rey de Mallorca se encontró solo, sin parciales, sin asilo, sin esperanza, sin fuerza, sin mas porvenir cierto que la muerte. Decidióse á ganar la Francia y se internó en las montañas. El tiempo estaba frio; el cielo inclemente, llovia nieve sobre las espaldas del rey; el camino era incierto, la noche lóbrega, el ahullido de las fieras alimañas le atemorizaba, mil abismos se abrian á sus plantas, el hambre retorcia sus entrañas, el insomnio secaba sus ojos, sus piés desnudos dejaban un rastro de sangre, y al través de sus rasgadas vestiduras mostraba sus azotadas carnes, y en sus amargas quejas la desesperacion que atanaceaba su alma. El rey, rodeado antes de mil vasallos que le acataban, se veia acompañado solo de algunos fieles amigos, cuyos infortunios amargaban su infortunio. Y en aquellos instantes, pensó en suicidarse: se golpeó fuertemente con las armas, que la debilidad le obligaba á dejar en el camino, y se hubiera dado muerte si no lo estorbaran sus compañeros: que tanto amargan los primeros frutos de los grandes infortunios. De esta suerte logró Pedro IV aumentar su poder. ¿Cómo aumentó su autoridad? Ya lo veremos en la lucha con la Union; materia de nuestro próximo artículo.

EMILIO CASTELAR.

(América.)

Revista comercial.

BARCELONA 7 de noviembre.

La calma mas completa continúa reinando en nuestra plaza. Aunque no tenemos como los ingleses millares de pesos comprometidos en los negocios comerciales de la Union Americana, ni posesiones que conquistar, ni circulaciones estravagantes como los alemanes que hacen entrar en sus justos límites, ni que restablecer el equilibrio entre el papel y el numerario, nuestro comercio se reciente de la restriccion del crédito en las plazas estrangeras. Difíciles por demas son las circunstancias actuales para todos, fatales para algunos, pero esperamos que la prudencia, la moderacion de los especuladores revelará el poder de un gran mercado. Hay ya bastante malestar, pero hasta ahora nada indica que podamos esperimentar siniestro alguno de importancia.

De esta penosa situacion nace naturalmente la completa relajacion en los negocios que se observa. No se hacen operaciones de interés en los principales artículos, y los precios, en su consecuencia se presentan flojos é inclinados á descenso, siendo notable el que han tenido ya algunos de ellos.

Algodones.—Paralizados, sin venta alguna de mediana importancia. Compradores y vendedores estan en espectativa, no hay demanda ni ofertas, y aun cuando las existencias no son, que digamos, muy crecidas, los precios estan flojos, por manera que nos abstenemos de consignarlos para no esponernos á incurrir en alguna inexactitud.

En N. Yorck el 22 de octubre, no se hacian aun operaciones, á causa de la crisis financiera; la mejora que se vislumbró despues de anunciada la suspension de pagos por los Bancos de esta plaza y de la de Boston no se sostuvo, habiendose colocado en los últimos dias algunos centenares de balas á precios tan irregulares que no era en manera alguna posible establecer con ellos una cotizacion exacta.—En vista de la insistencia de la crisis los Bancos de los principales centros de la Union siguieron el ejemplo de los anteriormente citados, escepto sin embargo los de Charleston. Móbila y N. Orleans que continuaban pagando en metálico esperando que la legislatura de cada Estado tomara pronto medidas para legali ar la situacion.—El dinero estaba muy caro y los negocios continuaban siendo estraordinariamente difíciles.

Los últimos avisos que habian trasmitido los telégrafos del Sur anuncian que la depresion que esperimentaban en nada cedia. Despues de haber descendido á 9 cénts. (y á menos, segun se dice), en los puertos del Golfo, la clase middling habia mejorado algun tanto en los últimos dias, pero á las últimas fechas volvian los precios á retroceder.— En todas las plazas seguia la irregularidad en los precios, mas ó menos, segun la facilidad ó el modo de efectuar el pago ofrecido por el comprador.—En cuanto á la cosecha, nada nuevo nos dicen. Su importancia depende siempre de la época en que tengan los primeros hielos. En N. Orleans el 20, los algodones tendian á descenso; se habian hecho 7,000 balas á los precios de 9 1|2 á 10c. por middling. La situacion financiera era mas sombría.

Azúcares.—Encalmados, habiéndose efectuado algunas operaciones, casi insignificantes, á precios muy bajos comparados con los que regian quince dias atras y ni aun asi entran los compradores en la plaza. No es probable que manifiesten deseos de comparar hasta que nuestra cotizacion esté al nivel de la que rige en las plazas estrangeras.

En la Habana, el 13 de octubre, nada ocurria. Las últimas noticias que habian recibido tuvieron alguna influencia, pues los grandes tenedores se manifestaban mejor dispuestos á deshacerse de sus azúcares aunque no en aceptar las ofertas que se les hacian, no obstante estar en relacion con los precios que regian. En tal estado ninguna venta se hacia.

Cafés y cacaos.—Sin operaciones y precios flojos, no obstantete entrar la época de su mayor consumo.

En la guaira, el 8 de octubre, seguia la calma en los cafes, confiándose continuaria algunos meses por no esperarse refuerzos de alguna entidad hasta el mes de enero. En cacaos se habian hecho algunas operaciones, aunque insignificantes de P. 37 á 37 1|2 los de Rico Chico y á P. 38 1|2 los de ocumar.

En Puerto-Cabello, el propio dia, habian recibido algunas pequeñas partidas en café de la nueva cosecha, que se enagenaron de P. 14 75 á 15 los trillados, y de P. 15-50 á 16 los descerezados. Los cacaos seguian muy escasos y sin arribos del interior; nominales á P. 34 los de la costa de primera calidad, y P. 32 los del interior carúpanos P. 30 á 31.

Aceites.—Encalmados, sin venta alguna que ofrezca interés y precios flojos, mejor dicho, en descenso, á causa del risueño aspecto que presenta la cosecha. Los arribos son cortos. Las únicas operaciones que se han pasado han consistido en pequeñas partidas procedentes del Urgel de 22 1|2 á 22 3|4 duros la carga, sin derechos. Nada ocurre con los de Tortosa.

Harinas.—Tampoco han tenido variacion apreciable los precios de este polvo, pues siguen pagándose las de Norte-América en barriles, de 7 á 8 duros, uno. Las de Marsella con marca «Co. S.» de 60 á 68 rs. por quintal, y las con marca «Minot» de 68 á 78 rs., habiendo alcanzado alguna partida de clase bastante buena hasta 80 rs. Las existencias siguen siendo algo crecidas.

Trigos.—Como las entradas han sido sumamente reducidas, los precios de los que tenemos en el puerto han continuado sosteniéndose, habiendo logrado los de Norte-América, blancos, de 82 á 84 rs. la cuartera, y los rubios de 68 á 72 rs.; los de Marianópolis, nuevos, de 66 á 68 rs. y los viejos de 61 á 62 rs. Los de Toscana se han pagado, por rubio, 68 á 72 rs., siendo sumamente escasos los fuertes.

De Marsella escriben con fecha 3 del actual que los trigos estaban con apariencias de descenso y que la España aprovechaba esta baja para abastecerse, á cuyo fin les habian llegado órdenes de compra de grande importancia. Esperan les lleguen 40 buques con cargo de trigo que salieron de Constantinopla el 23 de octubre, confiando que este inmenso convoy ejercerá nueva influencia en el precio de los cereales.

Vinos.—Pocas ventas y precios flojos por escasez de demanda.

Mosaico.

Debemos á Mr. Gaillardet la publicidad de una reciente invencion, la cual, no solo producira inmensos resultados para la fabricacion del pan, sí que disminuirá tambien considerablemente su precio. El invento consiste en un horno que llama autómata, inventado, no por él, sino por Mr. Berdan, y que está funcionando en él con buenos resultados en Brooklyn, pueblo situado en Isla-Larga, frente de Nuevo-York.

Este maravilloso horno está construido simplemente de ladrillos, como todos los demas, aunque tiene una estension de 18 piés ingleses por 16 de ancho, con 32 de elevacion, y dividido en dos pisos. Esto solo es una innovacion, por cuanto los hornos son generalmente mas bien altos que anchos.

Debajo del horno hay una ornilla para el fuego, cuyo calor se conduce por medio de tubos refractorios á todo el interior del edificio, siendo su construccion tal que dicho calor puede aumentarse, disminuirse ó sostenerse constantemente á la misma temperatura, todo por medio de un ingenioso registro, el cual funciona por los efectos físicos que produce en él la contraccion ó espansion de un pedazo de metal.

Cuando Mr. Gaillardet visitó este horno, el mercurio del barómetro de Farhencit marcaba 292 grados.

Tiene el horno cuatro compuertas ó entradas, de las que dos están en el primer piso y las otras en el segundo, con una cadena sin fin, conocida en Francia con el nombre de Vaucanson, á lo que están empalmadas unas paletas ó brazos de hierro, sobre las cuales se colocan 32 plataformas á unos dos pies ingleses de distancia cada una. Esta cadena puede ser movida por la fuerza del hombre, ó por madio del vapor, siendo este último motor el empleado en Brooklyn, por ser el mas económico bajo todos conceptos.

La cadena opera sus revoluciones perpendicularmante dentro del horno con una velocidad tan bien calculada, que con una sola vuelta sale el pan cocido. Por media de un cilindro cónico se puede arreglar el tiempo de cada revolucion interior hasta la duracion de un minuto.

Las 32 plataformas sostienen cada una treinta y dos grandes cajas llenas de una masa preparada segun los métodos de panificacion mas perfeccionados, y subdivididas en hogazas hasta el número de 60, las que se cuecen de una vez en cada vuelta de la cadena.

En la parte esterior del horno, y cerca de

las compuertas, están colocadas dos carretillas para el acarreo y descarga de los panes crudos ó cocidos, y tanto las compuertas como las cajas reciben su accion por medio del vapor.

Tales son los detalles que esplica Mr. Gaillardet con la sencillez natural de un hombre que confiesa carecer de los conocimientos necesarios de la ciencia mecánica. Cuando el mecanismo de este horno está en movimiento, una de las compuertas se levanta, una caja vacía pasa del horno á colocarse sobre la carretilla que la conduce á la compuerta situada al otro lado del horno. Otra caja que contiene 60 hogazas sin cocer se coloca sobre la carretilla, y abriéndose la compuerta situada frente de ella, le da salida, y la caja llena de pan entra en el horno, cerrándose inmediatamente la compuerta para que se dé su respectiva vuelta por medio de la cadena Vaucanson. Despues de cerrada esta compuerta se abre instantáneamente la otra para que salga una caja vacía y reciba los panes crudos, colocándose en su respectivo sitio del mismo modo que la anterior, y así sucesivamente, hasta que las 32 cajas se llenan despues: entran en el horno, se cuecen y salen.

Todo esto se ejecuta con una continuidad de accion admirable, proporcionando tres grandes economías, à saber: que se concentra bajo un solo edificio el trabajo que antes se repartia en el pueblo de Brooklyn entre 300 panaderos que necesitaban 300 casas, pagando por cada una al año un alquiler de 1,000 duros: la disminucion del trabajo manual, por cuanto 50 hombres en la panadería de Mr. Berdan, elaboran tanto pan como 1.208 panaderos antes: la reduccion del combustible, que es una de las economías mas trascendentales.

Por último, las panaderías de Brooklyn gastaban antes en carbon de piedra sobre 300 duros por dia, mientras que el horno de Mr. Berdan solo gasta una tonelada del mismo carbon, que cuesta de 100 á 120 rs.

En la Abeja montañesa, periódico de Santander, ha publicado el señor P. G. Solana una ligera pero perfectamente gráfica reseña de una despedida de jóvenes para la América, reseña que viene en confirmacion de cuanto tenemos dicho sobre esa especie de furor con que se lanzan en las provincias del Norte á correr las eventualidades de la fortuna.

A muchas y no muy consoladoras reflexiones (dice con razon *La Abeja*) da lugar efectivamente el espectáculo que diariamente ofrece en el puerto de Santander el embarque de tantos jóvenes, muchísimos entre ellos que apenas alcanzan los primeros albores de la adolescencia, los cuales, no por el impulso de una pasion que todavia les es desconocida, sino por la escitacion y el cálculo algun tanto egoista de sus familias, son lanzados prematuramente á remotas playas y en medio del torbellino de un mundo de tráfago, de negocios y de perpétua lucha, en el que en su mayor parte son absorbidos, así como el ardiente cráter de un volcan absorbe, devora y consume los objetos que se aproximan á sus bordes. Uno tras otro, á centenares, á miles, se ve precipitarse á los jóvenes hácia esa carrera funestísima, si tal puede llamarse la de emigracion periódica y continua á las islas y continente de ambas Américas, desapareciendo para siempre de las nativas playas, dado que son contadísimos los que no sucumben antes de alcanzar la meta que se propusieron tocar al emprender esa carrera.

Hé aqui la reseña á que nos referimos al principio:

«El 1.° del corriente (octubre) al salir de mi habitacion á las diez de la mañana tropecé con siete niños, de los cuales el mayor tenia 15 años, y todos al verme me saludaron con la misma efusion que lo hubieran hecho á sus hermanos, despues de una larga ausencia. Sin embargo de que sus vestiduras no eran las mismas que usaban cuando yo los viera en mi pueblo hace algunos meses, sino, por el contrario, mucho mas estravagantes, comprendí al punto que venian á la capital á fin de embarcarse para la Habana. Esta idea, y la presencia de tantas criaturas, me conmovieron profundamente.

Despues de un momento...

—¿Qué quereis? les dije.

—Nada, señor.... nuestros padres han regresado al pueblo, y nos dijeron muchas veces que no dejásemos de ver á V....

—¿Qué os hace falta?

—Nada mas que si Vd. conoce al capitan de la *Hermosa de Trasmiera*, en la que vamos á embarcar, nos recomiende Vd.

—¿Cuándo marcha ese buque?

—Mañana.

—Pues esta tarde iré á veros.

A las cuatro me dirijí en compañía de un amigo á la fragata, y nada he contemplado mas desconsolador que el cuadro que se ostentó á nuestra vista. Ancianos y jóvens de ambos sexos, padres y hermanos de los viajeros, se ocupaban alternativamente en colocar sus pobres é inservibles equipajes, en darles consejos mas ó menos convenientes, en gemir y llorar... En medio de aquella situacion tuve por gran fortuna el que mis siete paisanitos se hallasen allí sin sus padres. Siguiéronme como el perro mas fiel á su amo, hasta que pudieron notar que cambié algunas palabras con el capitan, noble marino y muy amigo mio, pero de mal humor, como en tales ocasiones lo estarán casi todos. Entonces apreté la mano á los pobres niños, y al salir precipitadamente del buque, no pude menos de derramar lágrimas, como ellos lo harian al salir de sus chozas, al despedirse de sus padres, al perder de vista la elevada torre de la iglesia de su pueblo natal, y creo que lo hicieron tambien el verme regresar á tierra.

—¿A donde vais, niños queridos?—A buscar fortuna, responden vuestros padres. Ellos no pueden dar otra contestacion... Y la sociedad, ¿qué responde? No se ocupa del individuo, y por lo tanto, nada absolutamente tiene que decir.

Pero todos sabemos que desde hoy vuestra existencia será un tejido de calamidades, y el que á ellas no sucumbe, aquel de entre vosotros que logre dignamente un capital (ó lo que se llama fortuna), y que, como complemento de sus venturas, quiera regresar al seno de su familia, que sea como lo han sido algunos pocos hijos de provincia: *buenos ciudadanos, buenos patricios*.

A ellos, y á cuantos les imiten, nuestros homenages y profunda consideracion.

En tanto, Dios proteja à los viajeros... ¿Cuántos volverán á ver sus patrios lares?

Ahora recordamos haber oido quejarse á innumerables personas por la escesiva emigracion de nuestra juventud á la isla de Cuba y las demas partes del mundo que fué de España. Y en verdad que si á los que se lanzan en busca del pan á tales regiones se añade el número de mozos que es llamado para ingresar en el ejército, motivo grave existe para fijar profundamente sobre esto la atencion, aun cuando el grito de la humanidad no lo exigiese. A mi lo primero que me ocurre es que nuestra provincia no puede ser, con tal sistema, agrícola, industrial, ni propiamente mercantil, por mas que la capital lo aparezca en alto grado.

Hoy, sin embargo, se vislumbran nuevos rumbos para que en este pobre pero descuidado suelo montañés encuentren sus naturales lo que á millares se lanzan à buscar y muy pocos logran alcanzar en lejanas cuanto mortíferas playas.»

Por la revista y los sueltos,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN DIEGO DE ALCALÁ, CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs 41 ms
Pónese.... á las ... 4 » 47 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 14 ms. 10 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, don José Morales.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION DE BIENES NACIONALES

de la provincia de las Baleares.

Debiendo procederse, con las formalidades de costumbre en el despacho y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia con asistencia del Administrador que suscribe, fiscal de hacienda y escribano de la misma, á los arriendos en pública subasta de las fincas y bajo los tipos y condiciones que á continuacion se espresan, se hace saber al público por medio de este periódico á fin de que los que gusten tomar parte en la licitacion puedan hacerlo de diez á doce de la mañana del dia 30 del presente mes en que tendrá efecto.

Número del inventario.	Procedencia de la finca.	SU CLASE Y SITUACION.	Tipo que debe servir de base en la subasta.
26	Religiosos.	Las varias localidades del exconvento de San Francisco de Asis en la actualidad tiene en arrendamiento D. Gabriel Picornell de esta vecindad.	3000
»	Administracion diocesana.	Los puestos públicos de la plaza de San Nicolas de esta capital.	1000
38	Estado. S. Antonio de Viana.	La posada de la casa de San Antonio de Viana que en la actualidad tiene en arrendamiento D. Pedro José Roca. . .	1300
63 y 64	Religiosas de Sta. Catalina de Sena.	Dos botigas en la calle de S. Miguel. de esta ciudad números 36 y 37 de la manzana número 100.	500
38	Estado. S. Antonio de Viana.	Una casa botiga calle de S. Miguel de esta ciudad, número 40 de la manzana 102 que en la actualidad tiene en arrendamiento D. Antonio Serra.	600
73	Religiosas capuchinas.	Una casa en esta ciudad sita en en la calle de can Jaquetod número 29. . .	800

Pliego de condiciones bajo las cuales se subastan los arrendamientos de las fincas que arriba se espresan.

1.ª Las subastas para el arrendamiento de estas fincas han de ser simultaneas una por una.

2.ª No será postura admisible la que contenga menor cantidad que la que sirve de tipo en la subasta.

3.ª Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados con arreglo al modelo adjunto y se presentarán una hora antes de principiarse la licitacion.

4.ª Los pliegos deberán ser rubricados por los portadores á presencia del señor presidente de la subasta en el acto de entregarlos sin que les quede el derecho de retirarlos despues por ningun pretesto ni motivo.

5.ª A la hora señalada en los anuncios se dará principio al acto con la lectura de las proposiciones presentadas estendiendose acta de las circunstancias esenciales de todas ellas y de la adjudicacion respectiva que será firmada por los individuos de la junta y el licitador á cuyo favor quede el remate.

6.ª La adjudicacion recaerá á favor del que hiciese proposicion mas ventajosa, y si resultasen dos ó mas iguales se abrirá en seguida nueva licitacion por espacio de media hora, en cuyo acto tomarán parte unicamente los autores de las proposiciones que hubiesen causado el empate.

7.ª No se admitirá postura á ninguno que sea deudor á la hacienda por cualquiera concepto.

8ª El término del arrendamiento será por tres años que empezarán en primero de enero de 1858 y finalizarán en 31 de diciembre de 1860.

9.ª El arrendatario deberá satisfacer en la administracion de bienes nacionales el importe del inquilinato ó arrendamiento por tercios anticipados efectuando el primer pago el 31 de diciembre proximo venidero.

10.ª Será de cargo del inquilino la conservacion ordinaria del edificio arrendado, debiendo al finalizar al arrendamiento devolverlo en el mismo estado que lo recibió.

11.ª Si durante dicho tiempo dejase de pertenecer al Estado la finca arrendada, por venta ú otra causa que impidiese la continuacion del arrendamiento caducará este y será reintegrado el arrendatario de la cantidad que por alquileres hubiese anticipado prorateándola del tiempo del desaucio.

12.ª En el caso de no efectuarse los pagos en el modo y forma establecidos se le obligará á efectuarlo con arreglo á las leyes y ordenes vigentes.

13.ª Deberá el arrendatario presentar fianza abonada ó caucion suficiente á gusto de esta Administracion para afianzar las resultas del contrato.

14.ª Justificada la adjudicacion se remitirá el espediente original á la superioridad para que lo apruebe, si lo encontrase arreglado, y quedará en poder del Sr Presidente de la subasta una copia autorizada del acta del remate, á fin de prevenir todo accidente.

15.ª El inquilino á cuyo favor quede el remate de cualquiera de las fincas que preceden, ha de habilitar en ellas precisamente, sin que pueda subarrendarlas ni traspasarlas bajo apercibimiento de desaucio que se verificará gubernativamente, escepto la finca número 26 por sus circunstancias particulares.

16.ª Los gastos y demás ocurrido en la subasta, serán de cuenta del rematante.

17.ª El rematante entrará en posecion del arriendo el dia 1.° de enero del año de 1858, previa la aprobacion de la subasta en su favor.

18.ª Si el rematante no cumpliese alguna de las condiciones de la subasta, se considerará rescindido el contrato á perjuicio y bajo la responsabilidad del mismo rematante y en su consecuencia se procederá con arreglo á instruccion. Palma 6 de noviembre de 1857.—Mariano Antonio Gomez,

Modelo de proposicion.

El infrascrito vecino de se obliga á pagar rs. vn. anuales por el arrendamiento de la finca urbana tal sita en tal calle manzana núm. con arreglo al pliego de condiciones manifestado.

Fecha y firma.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 10.

De Alicante en 3 dias laud San Cayetano. de 19 toneladas, pat. Juan Mas, con 3 mar., un pasagero y lastre.

De Mahon en 3 dias id. Panchita, de 29 toneladas, pat. Sebastian Argumsban, con 3 mar., 9 pasageros é idem.

De Barcelona en un dia vapor Rey don Jaime I. de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 29 marineros, balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 10.

Para Alicante laud Soledad, de 26 ton., patron Mateo Esteve, con 3 mar., trigo y efectos.

Para Argel id. San Antonio, de 26 ton., patron Patricio Torregrosa, con 6 mar., 3 pasageros, vino y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION ESPAÑOLA.

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS,

fuego del cielo y esplosiones del gas para alumbrar.

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 2 DE DICIEMBRE DE 1851, ESPEDIDA Á CONSULTA DEL CONSEJO REAL.

Un delegado del Gobierno de S. M. vigila las operaciones de la Compañía.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Escmo. Sr. marques de Alcañices, Grande de España, presidente.
Escmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, propietario.
Sr. D. Pedro Cassou, del comercio.
Escmo. Sr. Conde del Real, Vizconde de Zolina, Grande de España.
Sr. D. Cárlos Calderon, banquero.
Escmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, prop.°
Sr. D. Ignacio Sebastian y Rica, propietario.
Escmo. Sr. D. Lorenzo Menarguez, propietario.
Sr. D. Javier de Lara, propietario y consejero de la provincia de Madrid.
Sr. D. Martin Garcia Loigorri, propietario.
Sr. D José Lopez y Compañía, del comercio.
Sr. D. Pedro Kramer, del comercio.

Director general. . . . . . . Sr. D. J. Singher.
Director adjunto. . . . . . . Sr. D. Miguel de Orives.
Banquero y cajero central. . . La Compañía general de Crédito en España.

Direccion general en Madrid, carrera de San Gerónimo, número 34.

Costo aproximado del seguro para los riesgos sencillos ó los muebles y mercancias ordinarias y profesiones de poco riesgo durante un período de 5 à 9 años. . . . . 70 cs. à 1 por mil sin *aumento especial alguno* por el riesgo del gas para alumbrar.

NOTA. *Las compañías estrangeras* á prima fija *marcan en sus tarifas las primas de los mismos riesgos á* . . . . 80 *cs.*, 1 *y* 1,25 *por mil;* ademas *fijan* un aumento *de*. . . . . 15 *y* 30 *cs. por mil, para garantizarlos contra el riesgo del gas;* siendo obligatorio *espresar* especialmente *esta garantía en las pólizas, sin lo cual los asegurados* no tienen derecho *á ser indemnizados de las pérdidas ocasionadas por la esplosion del gas.*

Resulta pues, que en La Unión Española *se cubren por*. . . . . 70 *cs. á* 1 *por mil, en término medio, riesgos que en las compañías á prima fija cuestan*. . 95 *cs.*, 1,15 *y* 1,30 *por mil.*

GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPAÑIA.

1.° Capital responsable suscrito por 15,800 socios 1,300 millones de reales, conseguidos hasta hoy 31 de octubre de 1856, divididos en 29,700 riesgos.

2.° 340 siniestros, importando mas de dos millones de reales, pagados al contado á sus sócios sin la menor dificultad y con la prontitud en los cuatro primeros ejercicios y 10 meses del presente.

4.° 32 millones de reales de capital social, dispuesto para el inmediato y puntual pago de los siniestros.

4.° *La Union Española*, asi como *El Porvenir de las Familias*, son las únicas sociedades de esta clase, hasta ahora, cuyos Estatutos hayan sido legalmente examidados, discutidos y aprobados por corporaciones respetables, y principalmente por el Consejo Real.

La direccion manda y distribuye grátis los prospectos que se le piden.

La inspeccion y subdireccion de esta provincia; á cargo de don Antonio Martinez Felices, se hallla establecida en el Borne, número 29.

TIENDA DE VILLALONGA

Plaza de Cort.

En dicha tienda se ha recibido un [illegible]truario de mármoles de la Sierra mecánica de Villamarchante del mejor gusto.

Á LOS FUMADORES.

Tambien hay un buen surtido de papel de fumar de las mas acreditadas fábricas del reino de Valencia.

¡Buena proporcion!!!

La persona que quiera vender la obra titulada *Museo Universal de Pintura y Escultura*, y *Galeria Europea de las Artes y de la Historia,* que se publicó en Barcelona por el año 1846 en la imprenta de Verdaguer, acuda á ésta, y se tratará el ajuste.

LA PERSONA QUE TENGA EN SU PODER un paraguas que no le pertenezca y quiera devolverlo, acuda á la imprenta de este periódico donde le darán razon de su dueño, quien gratificará competentemente el hallazgo.



DILIGENCIA DE PALMA À INCA

Y VICE-VERSA.

El Omnibus que recorre esta línea, saldrá los miercoles á las ocho de la mañana desde esta capital para Inca y Alcudia y regresara los juéves, y los sábados á las diez de la mañana saldrá otra vez para Inca y regresará los domingos, suprimiéndose desde la semana entrante la salida para Inca que verificaba los lúnes.

Los asientos se despachan en la libreria de Gelabert, plaza de Cort.

GRAN BARATO DE PAÑOS,

PLAZA DE S. FRANCISCO NUM.° 27.

Acaba de abrirse un establecimiento de géneros para invierno, á precios estraordinariamente baratos, como son: paños de todos colores y de todos precios: idem mezclas del mejor gusto para trajes: idem cuadritos para trajes de caballero: idem satenes negros: idem castores: idem pañuelos de lana: idem de algodon: idem tartan para forros,

AL PÚBLICO.

En la peluqueria de Millan, plazuela de San Nicolauet, núm 29, piso 1.°, hay un gran surtido de chalecos de felpa de buen gusto y variados colores, como tambien cortes de pantalones de paten, todo de superior calidad, última moda y precios sumamente equitativos.

ESTA PARA VENDER UN CABALLO Y un carro con asientos cómodos, y con todos los arreos necesarios para su uso. Dará razon el cochero Martin Amengual que vive en la calle de *can Danus*, al lado de las oficinas de hipotecas.

EN EL DEPÓSITO DE GUANO LEGÍTIMO del Perú se han recibido 600 sacos; los señores que tenian apalabrado pueden presentarse á recibirlo á 4 duros quintal.

GUANO ARTIFICIAL.

En la plaza de las Copiñas, número 13, se facilitará dicho abono á los que quieran probarlo, á 11 pesetas quintal.

SE DESEA VENDER UN CABALLO DE cuatro años de edad, estatura siete palmos de alto, pelo castaño y bueno para tiro. En la libreria de Pedro José García darán razon.

MR. MARIGNAC.

Mr. Marignac acaba de llegar à esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños en negro y de color, una hermosa coleccion de estampitas coloradas para devocionarios, delanteros de chimenea del mayor gusto, una gran coleccion de grabados antiguos de los mejores autores, estereóscopos de los mas modernos y mejores que hasta el dia hayan parecido, con un surtido de vistas y grupos del mejor gusto, y tambien fotografias grandes para cuadros. Todos estos géneros se venden á precios equitativos. Hay igualmente un buen surtido de mapas de Dufour à 4 sueldos mallorquines uno, Atlas de 14 mapas á 20 rs., y una coleccion de buques pintados de todas clases y tamaños. El despacho se hallará abierto todos los dias en la casa de madera que acaba de construirse en la Cuesta nueva de la Pescaderia, junto al Teatro, y solo permanecerá en ésta hasta últimos de corriente mes.

MR. DOUX,

Ofrece al público el mas grande surtido de estampas que haya habido en esta capital. Acaba de recibir por el último correo una remesa considerable de este género de todos tamaños doradas y plateadas, coleccion de casas de todos tamaños coloradas y blancas fondo negro, otra coleccion de buques de gran tamaño pintados á 6 rs. uno. Mapas á 3 sueldos mallorquines. Atlas de Dufour de 14 mapas á 18 rs.—Pantallas trasparentes de todos tamaños.—Otros mapas de las cuatro partes del mundo de 4 varas de alto por 5 de ancho forradas de tela y otra coleccion de grabados antiguos, los cuales se venderán á precios muy baratos.

El despacho calle de San Nicolàs, junto casa Carlotta.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS.

PLAZA DE CORT, NÚMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

AL BELLO SEXO.

En la fonda de las Cuatro Naciones, calle de las Carasas, sigue por su elegante surtido, la gran venta de pañuelos de crespon bordados en la China. A mas se han recibido dos magníficos pañuelos de cien y ciento cincuenta duros.

ALMENDROS.

Los hay de venta de muy buena calidad en la villa de Sóller, por ser de un plantel situado en terreno muy seco y ventilado, y que no estan viciados porque no se les ha dado abono. Se venden á precios equitativos, transportados à Palma si se quiere; y para su compra podrán dirigirse al secretario de dicha villa.

EN LA TIENDA DE LA PLAZA FRENTE Santa Eulalia, esquina numero 34, manzana 1.ª, hay manteca legítima de Hamburgo, fresca y de la mas superior, garbanzos saujos de los mas finos y botellas de Champagne, superior.

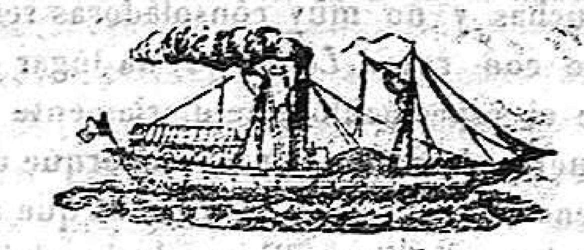
ALQUILER.—En la calle de la Mision, yendo à la de los Olmos, hay un primer piso para alquilar con tres cuartos dormitorios, cocina y agua de fuente.



El vapor correo El Rey D. Jaime I *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Barcelona el* VIERNES 13 *de los corrientes á las* DOS *de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.



El vapor El Mallorquin, *su capitan D. José Estade y Sabater, saldrá para Barcelona el* LUNES 16 *del actual á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: Cámara de popa* 60 *reales, cámara de proa* 40 *rs. y sobre cubierta* 20 *rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.° *cuarto entresuelo.*

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Pedro José Gelabert